

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA

TARTAGAL, 27 de Septiembre de 2021
NOTA N° 241-SRT-021.

AL SEÑOR
DIRECTOR DE PATRIMONIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
LIC. DIEGO A. RODRÍGUEZ
S / D

Atentamente me dirijo a usted y por su intermedio al Sr. Aldo Torres, a los efectos de remitirle Planilla de Alta de Bienes provisorios, fotocopia de la Factura y Resolución del bien adquirido de acuerdo a la siguiente descripción:

EXPEDIENTE N° 20.161/2021

Resolución de aprobación de gastos N° 265-SRT-2021.

Factura "B" N°: 0005-00002873

Proveedor: "ADS Maquinarias y Servicios S.R.L."

Fondos enviados según Expte. N°: 23165/20 - N°:23165/20

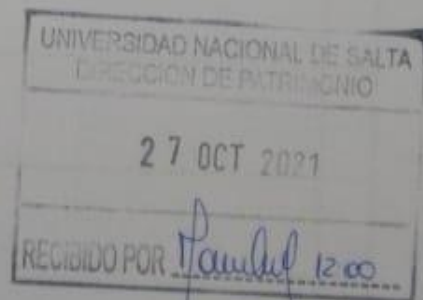
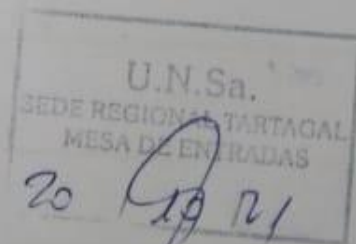
Adelanto: 27083 - 27343

Importe: \$ 13.427,60 + \$ 22.372,40 = **\$ 35.800**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente. -




Prof. OSCAR S. IBÁÑEZ
DIRECTOR
Dirección Contabilidad y Patrimonio
SEDE REGIONAL TARTAGAL - UNSa.



TARTAGAL, 22 de setiembre de 2.021.-

RESOLUCION N° 265-SRT-2.021.

EXPEDIENTE N° 20.161/2.021.

VISTO:

La nota presentada por los Sres. Cristian Urriche, Auxiliar Técnico y Mario Segovia, Técnico Electricista, de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicitan la compra de un soldador eléctrico para realizar trabajos de mantenimiento y mejoras en distintos sectores de la Sede Regional Tartagal.

Que se solicitó cotización de precios a las firmas "FERRETRIA INDUSTRIAL NORTE", "LA ACEITERA", "RAS HERRAMIENTAS", "BOLLINI S.A." y "MUÑOZ MAQUINARIAS", de la ciudad de Tartagal.

Que la Comisión de Evaluación de las Ofertas, a fs. 39, emite Dictamen mediante el cual sugiere adjudicar a la firma "ADS MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L." (Muñoz Maquinarias), por ser la oferta conveniente, responder a las características de lo solicitado y haber cumplido con los requisitos establecidos, por la suma de PESOS: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 39.970,00).

Que atento a los plazos de mantenimiento de oferta y la necesidad de la contar, a la mayor brevedad posible con los estantes, el Servicio Jurídico de la Universidad Nacional de Salta intervendrá oportunamente, conforme los términos del inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 1° de la Resolución CS. N° 161/20.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución CS N° 161/20.

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

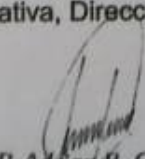
ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 06/2021 - Trámite por Monto Reducido, a la firma "ADS MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L.", CUIT. N° 30-71221560-3, I.V.A Responsable Inscripto, con domicilio en la calle 20 de febrero N° 101 de la ciudad de Tartagal, por la suma de PESOS: TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 39.970,00), por la compra de un soldador eléctrico para realizar trabajos de mantenimiento y mejoras en distintos sectores de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 2.7.5 Ferretería: Pesos: Cuatro mil ciento setenta (\$ 4.170,00) y 4.3.8 Herramienta: Pesos: Treinta y cinco mil ochocientos (\$ 35.800,00), del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta por el Ejercicio 2.021.

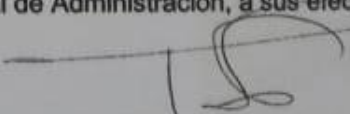
ARTICULO 3°.- Disponer que la presente adjudicación se registrará conforme a las bases y estipulaciones referidas en el pliego de condiciones conocidas y aceptadas por el adjudicatario.

ARTICULO 4°.- Comunicar a la firma adjudicada "ADS MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L.", a Dirección Administrativo Económica de la Sede, Dirección de Patrimonio, Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos,

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa



MUÑOZ MAQUINARIAS
y Servicios

B

Cód. 006
FACTURA

Nro: 0005 - 00002873

Fecha: 1/10/2021 11:04

ADS Maquinarias y Servicios S.R.L.

20 de Febrero 101
(4560) Tartagal - Salta
Tel: (03873) 422139 - (03873) 422233
e-mail: info@munozmaquinarias.com

CUIT: 30-71221560-3
Ing. Brutos: 30-71221560-3
Inicio Actividades: 01/04/2012

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Cliente:

UNSA SEDE TARTAGAL
TARTAGAL
WARNES Y EJERCITO AR
Condición I.V.A.: Exento
C.U.I.T.: 30586762571

Vendedor: Marta Silvia Vélez

Cond. Vta: Cuenta Corriente

Remito Nro:

Comp. Origen:

Código	Cantidad	Descripción	P.Unit.	Bonif/Rec %	Importe
4037	1	SOLDADORA INVERTER 200A MMA-;	35.800,00	0,00	35.800,00
1968	1	MASCARA DE SOLD. FOTOSENSIBLI	4.170,00	0,00	4.170,00

SubTotal	Descuento/Recargo		Conc. No Grav.	TOTAL
	0,00 %			
39.970,00	39.970,00		0,00	39.970,00



CAE n°: 71403205968916

Vto. CAE: 11/10/2021

ALTA PROVISORIA DE BIENES N° 29/2021

ALTA N°		20.161/2021		INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA				CODIGO:	
EXPTE.N°		265-SRT-2021		UNIDAD DE ORGANIZACIÓN: Sede Regional Tartagal					
RESOLUCION N°		27083 - 27343		SECCION:					
ADELANTO				SECTOR:					
FECHA:									
Cuenta	Sub-Cta.	N° orden Mat.Inv.	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	Observac.
			ADS Maquinarias y Servicios S.R.L.	1	Soldadora Eléctrica Inverter IGBT MMA - 200A Marca: VERSA max. N° EN 60974-1-2005 Potencia Térmica, 7.1 KW. Tensión en vacío 76 V. Electrodo: 2.0/4.0mm Color: amarillo con maza y pinza para soldar	1	\$ 35.800,00	\$ 35.800,00	Factura "B" N° 0005-00002873 01/10/2021
TOTAL:						1		\$ 35.800,00	
IMPORTE TOTAL PESOS									

Confeccionó
Vanessa Díaz

Ctrl. Patrim.

Firma Resp
Aclaración
Cargo

Prof. OSCAR S. IBANEZ
DIRECTOR
Dirección Contabilidad y Patrimonio
SEDE REGIONAL TARTAGAL - U°